

Ecuador: El suicidio (político) de Lasso

ELOY OSVALDO PROAÑO :: 07/02/2023

Gana el NO a Lasso :: Ecuador votó en contra de las propuestas del banquero-presidente y la oposición progresista creció

La oposición progresista en Ecuador —liderada por el partido del expresidente Rafael Correa— salió fortalecida tras el rechazo de la ciudadanía a una consulta propiciada por el régimen del banquero-presidente Guillermo Lasso y ganar las alcaldías de las ciudades y provincias más pobladas, incluidas Quito y Guayaquil, en las elecciones de medio periodo en el país andino.

Asimismo, los ecuatorianos se negaron rotundamente a aprobar un referendo en que se les planteó ocho preguntas enfocadas principalmente en temas de seguridad, la principal preocupación de los ciudadanos. La jornada constituyó una dura prueba para el banquero-presidente Guillermo Lasso, en el poder desde 2021, cuya impopularidad ha alcanzado 80 por ciento.

El correísmo, gran promotor del No, luce fortalecido luego de las elecciones subnacionales. Los candidatos de la progresista Revolución Ciudadana, lograron las prefecturas de las tres provincias más pobladas del país: Pichincha, Guayas y Manabí. Marcela Aguinaga, en Guayas; Paola Pabón, en Pichincha y Leonardo Orlando, en Manabí, fueron elegidos prefectos de sus provincias

Luego de las elecciones en las que los ecuatorianos eligieron 5 mil 700 autoridades locales – que asumirán en mayo para un periodo de cuatro años-, vocales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – que designa a las principales autoridades de control como el fiscal, el procurador o contralor-, y rechazaron las ocho preguntas del referendo constitucional impulsado por el régimen, donde Lasso se jugaba su agenda política.

El Estado ecuatoriano se compone de cinco poderes o «funciones»: legislativa, ejecutiva, judicial, de transparencia y control social, y electoral.

Hay que entender el referendo en el contexto que vive el país, marcado por una crisis de liderazgo del régimen de Lasso junto a una crisis de inseguridad tremenda, con delincuencia y redes de narcotráfico, explicó el analista político ecuatoriano Andrés Chiriboga, quien señala que el ejecutivo «trató de buscar oxígeno y aprovechar unas elecciones seccionales para poner supuestas soluciones sobre la mesa a estos temas, mostrar que se van a atender algunos problemas».

¿Nuevo cuadro político?

En la disputa por la alcaldía de Guayaquil, Aquiles Álvarez, del movimiento Revolución Ciudadana, se impuso a la actual alcaldesa Cynthia Viteri, del Partido Social Cristiano-Madera de Guerrero (PSC-MG) y la correísta Marcela Aguiñaga se alzó con la Prefectura del

Guayas. El derechista socialcristianismo perdió, tras 31 años, la hegemonía política en el cantón y la provincia.

Otro perdedor de esta jornada electoral es el movimiento Pachakutik que apostó por las candidaturas de Jorge Yunda y Guillermo Churuchumbi para llegar a la Alcaldía de Quito y la Prefectura de Pichincha. La baja votación de Jorge Guamán, quien era prefecto de Cotopaxi, esta vez candidato para la Alcaldía de Latacunga, demuestra el golpe de esta tienda en esa neurálgica zona para el movimiento indígena.

Lo mismo ocurrió en otras provincias como Manabí, El Oro y Azuay en donde los candidatos de la Revolución Ciudadana lideran los conteos para diferentes dignidades, que se demoraron demasiado, luego que encuestas pagas por el régimen anunciaran un amplio triunfo de Lasso y su consulta.

La participación electoral fue del 80.74% de los 13,8 millones de ciudadanos habilitados. Pocas horas antes del inicio de la jornada electoral Revolución Ciudadana informó que Omar Menéndez, candidato a alcalde de Puerto López, provincia de Manabí, fue asesinado la noche del sábado. Este asesinato no es el único previo a las elecciones ya que el 22 de enero la Policía confirmó el asesinato de Julio César Farachio, candidato a la alcaldía de Salinas durante un evento proselitista.

Ocho veces NO

Las ocho preguntas planteadas en el referendo tenían que ver con la extradición, autonomía de la Fiscalía, reducción de asambleístas, el registro de partidos, sobre autoridades de control, reestructura del CPCCS, el subsistema de protección hídrica y compensaciones por apoyo a generación de servicios ambientales.

El referendo también abordó iniciativas como el control de movimientos políticos, algunos bajo sospecha de ser parte del narcotráfico, la incorporación de los sistemas hídricos a las áreas protegidas, luchar contra la minería ilegal y la entrega de compensaciones para quienes protejan el medio ambiente.

En plena guerra contra el narcotráfico Lasso votó en su natal Guayaquil, donde marcó el Sí en las ocho preguntas que propuso para la consulta, entre ellas la de permitir la entrega (a EEUU) de connacionales involucrados con el crimen organizado transnacional como el narcotráfico y la corrupción. La mayoría de la población voto por No.

Al tiempo que ha crecido el narcotráfico en Ecuador (200 toneladas de droga incautadas en 2022), también aumenta la violencia durante el régimen de Lasso. Las cárceles son escenario recurrente de masacres entre presos rivales, y la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes casi se duplicó entre 2021 y 2022, pasando de 14 a 25.

Ecuador es un país sumido en la violencia que saltó de las calles a las cárceles, con enfrentamientos frecuentes entre presos vinculados al narco que dejan más de 400 muertos desde 2021. Las masacres de reclusos han pasado a ser de las peores de Latinoamérica.

Sobre las herencias del régimen de Lenin Moreno, se levantó el triunfo de Guillermo Lasso y

su régimen empresarial-neoliberal sustentado en un inédito bloque de poder con hegemonía de los grandes grupos económicos, mediáticos y el dominio de fuerzas de la derecha política.

“El NO ganó la consulta popular. Es la debacle de la derecha. Es el fin de la hegemonía del Partido Social Cristiano en Guayas. El próximo paso es la destitución de Lasso”, tuiteó el economista Pablo Dávalos.

Hasta ahora, Lasso hizo mutis por el foro.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ecuador-el-suicidio-politico-de>